

¿Serán juzgados los terroristas kosovares?

RED VOLTAIRE / LA HAINE :: 16/01/2017

Kosovo es actualmente un Estado creado por la OTAN pero no reconocido por la comunidad internacional

El ex primer ministro kosovar Ramush Haradinaj fue arrestado por orden de la justicia francesa en el aeropuerto de Basilea-Mulhouse y posteriormente puesto en libertad pero con obligación de mantenerse a la disposición de la justicia. Serbia exige su extradición para juzgarlo en relación con los crímenes cometidos por el Ejército de Liberación de Kosovo (UCK) en los años 1990.

Kosovo es actualmente un Estado creado por la OTAN pero no reconocido por la comunidad internacional.

El UCK, creado por la OTAN con elementos de la mafia albanesa, desató en Yugoslavia una campaña de terrorismo indiscriminado que provocó como respuesta de Belgrado una ola defensiva. Esta última sirvió de pretexto a la guerra de la OTAN contra Yugoslavia. Los oficiales del UCK fueron entrenados en Turquía por las fuerzas especiales de Alemania (KSK), por cuenta de la alianza atlántica.

Los crímenes atribuidos a Serbia recibieron castigo inmediato, pero habrá que esperar 17 años después de los hechos para que llegue quizás a crearse un tribunal penal internacional que debería juzgar los crímenes perpetrados por el UCK.

Encarcelado sin que lograran demostrarse nunca las acusaciones de que había cometido crímenes contra la humanidad, el ex presidente yugoslavo Slobodan Milosevic murió en 2006 -asesinado por orden de la OTAN- en su celda de La Haya, después de años de vanos procesos judiciales.

Su muerte anunciaba el destino del presidente iraquí Saddam Hussein y del Guía libio Muammar el-Gaddafi, igualmente víctimas de la OTAN.

Ramush Haradinaj fue juzgado en 2007 por el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, pero los servicios de inteligencia de la OTAN se negaron a entregar a la fiscal Carla Del Ponte los documentos que tenían sobre los hechos atribuidos al acusado. Más de 10 testigos de cargo fueron asesinados cuando se preparaban para declarar ante el Tribunal y el acusado fue finalmente absuelto.

Si finalmente se creara una jurisdicción *ad hoc* sobre los crímenes del UCK, el principal acusado tendría que ser el actual presidente de Kosovo, Hashim Thaci. Mientras tanto, Serbia sigue exigiendo que se haga justicia.

Durante la audiencia en la que se pronunció la acusación en su contra, Ramush Haradinaj insultó a los magistrados franceses, llegando incluso a acusarlos de estar al servicio... del difunto presidente yugoslavo Milosevic. Su abogada, Rachel Lindon, afirmó que Belgrado carece de competencia para juzgar a su cliente después de haber sido este juzgado

en La Haya. Pero la parte acusadora observó que, debido a la muerte de los testigos, el primer juicio no pudo pronunciarse sobre el conjunto de crímenes que se reprochaban a Haradinaj.

La extradición de Ramush Haradinaj a Serbia depende de la aprobación del gobierno francés.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/iseran-juzgados-los-terroristas-kosovares>